



UNJu

Universidad
Nacional de Jujuy

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Alberdi 47 - CP 4800 - S.S. de Jujuy
Tel. (0388) 4221557
WEB: www.fca.unju.edu.ar



RESOLUCIÓN CAFCA. N° 788/2021.

SAN SALVADOR DE JUJUY, 05 de octubre de 2021.

VISTO, el Expediente F.200-3705/2021, mediante el cual la Ing. Agr. Guadalupe R. ABDO, Coordinadora de la Comisión de Seguimiento de la Carrera LICENCIATURA EN DESARROLLO RURAL, eleva planificación docente de la asignatura **PRINCIPIOS DE DESARROLLO RURAL** para su aprobación; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora de la Comisión de Seguimiento Ing. ABDO informa que la planificación de la asignatura Principios de Desarrollo Rural, que se dicta en el Primer Año, fue evaluada por la Comisión y revisada por el docente responsable, realizando las correcciones pertinentes, para ser presentada ante el H.CAFCA.

Que el Programa Analítico adjuntado se ajusta a los contenidos requeridos por la Resolución Ministerial N° 2679/2017, el cual estará vigente hasta que el docente proponga algún cambio.

Que el tema ha sido tratado y aprobado en Sesión Ordinaria N° 14/2021, de fecha 05 de octubre de 2021, con el voto favorable de los DOCE (12) Consejeros presentes.

Por ello,

EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar la planificación y el programa analítico correspondiente a la asignatura **PRINCIPIOS DE DESARROLLO RURAL** que se dicta en el Primer Año de la Carrera **LICENCIATURA EN DESARROLLO RURAL**, según el Anexo Único que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Comuníquese. Notifíquese. Cumplido, ARCHÍVESE.
gmz.

Mg. SUSANA E. ALVAREZ
SECRETARÍA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy

Ing. Agr. DANTE F. HORMIGO
DECANO
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy



ANEXO RESOLUCIÓN CAFCA N° 788/2021

CARRERA: LICENCIATURA EN DESARROLLO RURAL

PLANIFICACION 2021

CATEDRA: PRINCIPIOS DE DESARROLLO RURAL

Equipo de Cátedra:

- **Profesor Adjunto:** Ing. Agr. Hugo Federico Benítez Ahrendts
- **Jefe de Trabajos Prácticos:** Ing. Agr. Mario Causarano

Régimen: Cuatrimestral.

Contenidos Mínimos:

De acuerdo a RESOLUCION CAFCA N°399/2015, los contenidos mínimos de la asignatura Principios de Desarrollo Rural son:

Conocer las causas y principios básicos del desarrollo sustentable como paradigma central. Entender su aplicación en el ámbito rural.

Contenidos mínimos: Concepto de desarrollo como inducción de cambio. Evolución histórica. Desarrollo en contexto colonial. Desarrollo hegemónico. Desarrollo endógeno, territorial y etnodesarrollo. Tendencias actuales.

Carga horaria semanal: 6 hs.

Carga Horaria total: 90 hs.

ING. DANTE F. FORMIGO
DECANO
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy



Perfil del Egresado:

El Licenciado en Desarrollo Rural estará capacitado para:

- Implementar, diagnosticar, monitorear, gestionar, facilitar y acompañar planes, programas y procesos de desarrollo rural a diferentes escalas.
- Diseñar estrategias e implementar planes de capacitación, actualización y fortalecimiento de estrategias tecnológicas productivas adecuadas para la agricultura familiar y pueblos originarios.
- Participar y facilitar procesos de fortalecimiento, desarrollo, validación y transferencia de tecnologías eficientes en términos ambientales, económicos, sociales y culturales.
- Desarrollar en forma participativa estrategias colectivas.
- Generar, acompañar y facilitar procesos participativos de desarrollo rural de comunidades, enmarcado en el rol de "facilitador integral" (social, cultural y tecnológico).
- Capacitar y formar recursos humanos sobre desarrollo rural.
- Participar en el diseño de programas y estrategias de extensión rural.

1. Fundamentación:

El objetivo de la Licenciatura en Desarrollo Rural es capacitar a los profesionales para el abordaje de la investigación y el tratamiento de los complejos problemas que plantea el Desarrollo Rural. Se introducen los conocimientos de las ciencias sociales manteniendo el rigor de la comprensión de los diversos sistemas de producción, en un esfuerzo por proveer una coordinación de actividades de carácter pragmático, orientada a la solución de los problemas específicos de este tipo de sistemas.

Se pretende formar profesionales con espíritu crítico, capaces de abordar problemas, realizar diagnósticos y desarrollar planes de investigación cuyos resultados contribuyan a una mayor comprensión de actores y procesos en el desarrollo rural.

El programa permite la formación de investigadores capaces de identificar problemas y desarrollar los respectivos proyectos para la obtención de resultados en términos de generación de conocimiento conducente a la formulación de recomendaciones para su

solución. Además, brinda una sólida formación científica para la elaboración de diagnósticos y estrategias de intervención.

Articulación con las materias del mismo año: Se trabajara con las materias del primer cuatrimestre, para enriquecer el vocabulario técnico como así también brindar al alumno una mirada crítica acerca de la importancia que tienen estas materias para su formación como Licenciados en Desarrollo Rural.

Con respecto a la articulación vertical y horizontal, Se ha previsto mantener reuniones con docentes de otras materias, especialmente las correlativas y las materias de primer año, para coordinar contenidos y esfuerzos con intenciones de mejorar la formación de los futuros profesionales.

1. Objetivos generales de la asignatura:

- Conocer las causas y principios básicos del desarrollo sustentable como paradigma central. Entender su aplicación en el ámbito rural.
- Integrar conocimientos científicos y técnicos y aplicarlos críticamente.
- Analizar resultados o estrategias y elaborar conclusiones que aporten un esclarecimiento de los problemas y puedan suponer una solución a los mismos.
- Trabajar en grupo y propiciar actitudes de intercambio y colaboración con otros estudiantes, investigadores y profesionales.

Objetivos específicos de la Asignatura:

- Comprender el Concepto de desarrollo como inducción de cambio.
- Entender la Evolución histórica.
- Conocer el Desarrollo en contexto colonial, el desarrollo hegemónico, el desarrollo endógeno, territorial y etnodesarrollo.
- Vislumbrar las Tendencias actuales.
- Comprender la complejidad de los factores que caracterizan las áreas rurales y determinan su evolución y desarrollo sostenible.
- Comprender y valorar la utilidad de la aplicación de distintas metodologías y herramientas en el diseño de políticas ambientales y de desarrollo, la mejora de la gestión y la planificación integrada de un territorio.

2. Contenidos de la Asignatura:

• Programa Analítico.

UNIDAD I. Desarrollo. La sociología rural y la sociología agraria.

Desarrollo hegemónico. Desarrollo endógeno, territorial y etnodesarrollo. Tendencias actuales.

La estructura agraria y sus componentes: propiedad de la tierra, formas de tenencia, formas jurídicas, producciones y tecnología, relaciones sociales de producción, etc. La sociología agraria los nuevos enfoques y las nuevas tendencias.

UNIDAD II. La organización social de la producción agropecuaria.

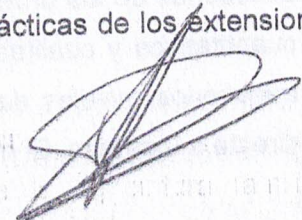
Diferentes tipos de estructuras agrarias: la combinación de los factores de producción y los tipos de establecimientos productivos. Establecimientos familiares y establecimientos empresariales. Diferentes formas de organización del trabajo.

UNIDAD III. La agricultura familiar y los trabajadores agrícolas.

Las principales características y los nuevos escenarios de la agricultura familiar. La agricultura familiar en el contexto de la economía de mercado: las estrategias resistenciales y las posibilidades de expansión de la agricultura familiar. La pluriactividad y las ocupaciones accesorias de los productores y sus familiares. La relación entre tecnología y empleo: efectos cuantitativos y cualitativos. Tipos de trabajadores y perfiles de trabajadores: permanentes y transitorios, niveles de instrucción residencia rural/urbano, etc. Las formas de contratación: directa o indirecta. El monocultivo. Cultivos transgénicos.

UNIDAD IV. La extensión y la adopción tecnológica

El concepto de extensión rural, asistencia técnica y asesoramiento. La extensión como práctica educativa (formal, informal y no formal). El proceso de difusión y adopción tecnológica. Teoría funcionalista-innovadora, influencia en las prácticas de los extensionistas. Otros enfoques de adopción.



UNIDAD V. Planificación y estrategias de intervención

Modelos de planificación en extensión. Conceptos, criterios utilizados. Instrumentos para la recolección y registro de la información. Identificación y análisis de problemas. Análisis de actores sociales. Programación: determinación de objetivos y estrategias de solución. Ciclo de proyectos. Métodos de formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos.

UNIDAD VI. Herramientas de extensión

Estrategias comunicacionales. Tipos de medios y de lenguaje. Potencialidades de uso en una estrategia de intervención. Estrategias grupales: características, roles, etapas del desarrollo grupal. Problemas y conflictos. El poder y la participación. Técnicas grupales.

Programa de Examen

UNIDAD I. Desarrollo. La sociología rural y la sociología agraria.

Desarrollo hegemónico. Desarrollo endógeno, territorial y etnodesarrollo. Tendencias actuales.

La estructura agraria y sus componentes: propiedad de la tierra, formas de tenencia, formas jurídicas, producciones y tecnología, relaciones sociales de producción, etc. La sociología agraria los nuevos enfoques y las nuevas tendencias.

UNIDAD II. La organización social de la producción agropecuaria.

Diferentes tipos de estructuras agrarias: la combinación de los factores de producción y los tipos de establecimientos productivos. Establecimientos familiares y establecimientos empresariales. Diferentes formas de organización del trabajo.

UNIDAD III. La agricultura familiar y los trabajadores agrícolas.

Las principales características y los nuevos escenarios de la agricultura familiar. La agricultura familiar en el contexto de la economía de mercado: las estrategias resistenciales y las posibilidades de expansión de la agricultura familiar. La pluriactividad y las ocupaciones accesorias de los productores y sus familiares. La relación entre tecnología y empleo: efectos cuantitativos y cualitativos. Tipos de trabajadores y perfiles de trabajadores: permanentes y transitorios, niveles de instrucción residencia rural/urbano, etc. Las formas de contratación: directa o indirecta. El monocultivo. Cultivos transgénicos.



UNIDAD IV. La extensión y la adopción tecnológica

El concepto de extensión rural, asistencia técnica y asesoramiento. La extensión como práctica educativa (formal, informal y no formal). El proceso de difusión y adopción tecnológica. Teoría funcionalista-innovadora, influencia en las prácticas de los extensionistas. Otros enfoques de adopción.

UNIDAD V. Planificación y estrategias de intervención

Modelos de planificación en extensión. Conceptos, criterios utilizados. Instrumentos para la recolección y registro de la información. Identificación y análisis de problemas. Análisis de actores sociales. Programación: determinación de objetivos y estrategias de solución. Ciclo de proyectos. Métodos de formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos.

UNIDAD VI. Herramientas de extensión

Estrategias comunicacionales. Tipos de medios y de lenguaje. Potencialidades de uso en una estrategia de intervención. Estrategias grupales: características, roles, etapas del desarrollo grupal. Problemas y conflictos. El poder y la participación. Técnicas grupales.

3. Metodología de la enseñanza:

Clases teóricas y prácticas.

Clases Virtuales:

El entorno virtual de aprendizaje estará estructurado en la plataforma oficial de la UNJU. Unju virtual. Mediante el aula virtual de la asignatura. Se cuenta también con apoyo de complementos de otros medios de comunicación como Meet, Zoom para los encuentros sincrónicos.

Las clases virtuales están previstas que se dicten de manera sincrónica y asincrónica. Por medio del aula virtual también se facilitarán materiales audiovisuales para la posterior formación de opinión propia del alumno respecto del tema abordado, el cual será posteriormente volcado en los trabajos prácticos solicitados para tal fin.

En el aula virtual también se encuentra bibliografía en formato PDF para que el alumno pueda hacer la descarga de la misma.

Las evaluaciones previstas también podrán ser tomadas por vía virtual. Implementando se par esto el uso de otros softwares que faciliten este proceso como ser herramientas de videoconferencias como Meet.

Se propone así también la utilización de foros de opiniones para contrastar las diversas opiniones de los participantes de acuerdo a un tema asignado para debate, así mismo se propone la utilización de una wiki, formada por tareas asignadas a los estudiantes, con la cual los alumnos podrán realizar un mini diccionario con términos relacionados al ámbito profesional, lo cual permitiría mejorar su vocabulario técnico.

Los materiales didácticos presentados en el entorno virtual de aprendizaje (texto, imagen, audio y/o video, simuladores, etc.) serán habilitados en el aula de forma progresiva a la evolución semanal de los encuentros sincrónicos.

- **Clases teóricas (áulicas):**

El dictado de clases teóricas será combinado con la ayuda de retroproyector y pizarrón, como así también con la incorporación de diversas apps para smartphone que serán de utilidad al alumno

En dichas clases se abordará la información más actualizada posible en lo que respecta al tema.

El objetivo desde el punto de vista pedagógico es estimular la integración de conocimiento mediante el razonamiento de saberes adquiridos, realización de análisis de situaciones problemáticas tanto de manera individual como grupal, la discusión mediante argumentación correcta para la resolución de la problemática inherente al desarrollo rural.

Se tendrá acceso a todas las clases teóricas por medio de UNJU virtual y de streaming de video online.

- **Clases prácticas (a campo):**

El docente elabora actividades para transmitir información y construir conocimiento propio del alumno. El principal interés es lograr un proceso de enseñanza aprendizaje interactivo, y en mantener el flujo de la actividad a fin de lograr un grupo motivado.

Se indican explícitamente los objetivos que se pretenden en cada T.P. Como así también se busca relacionar los contenidos pertenecientes a distintos temas, y de sugerir lectura complementaria, con el apoyo del profesor durante y fuera de la clase. Las prácticas docentes presentarán planteamientos flexibles que dejen espacio a la creatividad reflexiva y procesos evaluativos posteriores que se constituyen en fuente de conocimientos.



4. Metodología de evaluación de proceso, parciales y/o integrales

Condiciones para regularizar la materia:

El alumno deberá cumplir con:

Asistencia a las clases teóricas-prácticas en un 80%. Aprobar dos exámenes parciales con nota mayor a 6 (seis).

Condiciones para promocionar la materia:

Asistencia a las clases teóricas-prácticas en un 80%. Aprobar dos exámenes parciales con nota mayor a 8 (ocho).

El aula virtual está diseñada de forma que el estudiante puede tomar las clases a distintos horarios (sincrónica y asincrónicamente), la asistencia se computara en relación al cumplimiento de actividades elaboradas para cada clase, en el caso que el dictado sea realizado vía online

ANEXO: Por Resolución F. C. A. N° 112/2020

5. Horario de Clases:

| | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado |
|-------|-------|--------|-----------|--------|---------|--------|
| 08:00 | | | | | | |
| 09:00 | | | | | | |
| 10:00 | | | | | | |
| 11:00 | | | | | | |
| 12:00 | | | | | | |
| 13:30 | | X | | | | |
| 14:30 | | X | | | | |
| 15:30 | | X | | | | |
| 16:30 | | X | | | | |
| 17:30 | | X | | | | |
| 18:30 | | X | | | | |
| 19:30 | | | | | | |
| 20:30 | | | | | | |

De acuerdo a la situación sanitaria que se atraviesa este año lectivo las clases serán dadas en el mismo horario ya se trate de manera virtual o presencial. Se estima que la presencialidad será tenida en cuenta en los meses de octubre y noviembre.

• Horario de consulta:

Los horarios de consulta serán fijados los días martes de 12 a 13 en caso de ser presencial y los días viernes de 8 a 11 en caso de ser virtual.

6. Cronograma de clases.


| Semana | Clase N° | Fecha | Tema | Hs | Modalidad: virtual-presencial (característica) | Responsable/s |
|--------|----------|-------|---|----|---|------------------|
| 1 | 1 | 06/04 | Desarrollo. La sociología rural y la sociología agraria | 6 | Teórico virtual | Prof. Adj. y JTP |
| 2 | 2 | 13/04 | La organización social de la producción agropecuaria. | 6 | Teórico virtual | Prof. Adj. y JTP |
| 3 | 3 | 20/04 | Tenencia de la Tierra, Ley 26737 | 6 | Teórico virtual | Prof. Adj. y JTP |
| 4 | 4 | 27/04 | Seminario | 6 | Teórico virtual | Prof. Adj. y JTP |
| 5 | 5 | 04/05 | Problemática del Monocultivo, Desertificación | 6 | Teórico virtual | Prof. Adj. y JTP |
| 6 | 6 | 11/05 | Taller: Elaboración de vinos caseros y artesanales | 6 | Práctico a campo postergado Adaptado virtual | Prof. Adj. y JTP |
| 7 | 7 | 18/05 | PRIMER PARCIAL | 6 | virtual | Prof. Adj. y JTP |
| 8 | 8 | 25/05 | Cultivos Transgénicos | 6 | Teórico virtual | Prof. Adj. y JTP |
| 9 | 9 | 01/06 | La agricultura familiar y los trabajadores agrícolas | 6 | Teórico virtual | Prof. Adj. y JTP |
| 10 | 10 | 08/06 | La extensión y la adopción tecnológica | 6 | Teórico virtual | Prof. Adj. y JTP |
| 11 | 11 | 15/06 | Planificación y de estrategias de intervención | 6 | Teórico virtual | Prof. Adj. y JTP |
| 12 | 12 | 22/06 | Herramientas de extensión | 6 | Teórico virtual | Prof. Adj. y JTP |
| 13 | 13 | 29/06 | SEGUNDO PARCIAL | 6 | virtual | Prof. Adj. y JTP |
| 14 | 14 | 06/07 | PRIMERA RECUPERACIÓN (1er y 2do Parcial) | 6 | virtual | Prof. Adj. y JTP |
| 15 | 15 | 13/07 | SSEGUNDA RECUPERACIÓN (1er y 2do Parcial) | 6 | virtual | Prof. Adj. y JTP |

7. Bibliografía general:

- Bustillo Bolado, Roberto O. Menéndez Sebastián, Eva María. "Desarrollo rural y gestión sostenible del monte". Madrid Iustel D.L. 2005.
- Cazorla, Adolfo. Salvo Mendiivil, Miguel / Ríos Carmenado, Ignacio de los. "Desarrollo rural modelos de planificación". Madrid Mundi-Prensa Universidad Politécnica de Madrid, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos 2007.
- Gómez-Limón, José Antonio. Picazo Tadeo, Andrés José. / Reig Martínez, Ernest. "Agricultura, desarrollo rural y sostenibilidad medioambiental [recurso electrónico] /". [Valencia] : [Centro Internacional de Investigación Información sobre la Economía Pública Social y Cooperativa], 2008.
- López Lluch, David B. "Derechos reales, propiedad y servidumbres rústicas Su concreción en el ámbito rural y agrario". Saarbrücken Editorial Académica Española 2012.
- López Lluch, David B. "La compraventa y la permuta agrarias y rusticas Su regulación en España". Saarbrücken Editorial Académica Española 2012.
- <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/109141>
- <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/112806>
- <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/89501>


8. Otras Actividades de la Cátedra

- Trabajos de Investigación, Extensión y/o Servicios: Proyecto de Iniciación en Investigación Científica para Investigadores Noveles, Título del Proyecto: APORTES AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL SECTOR APICOLA DE LA PROVINCIA DE JUJUY. Trabajo aprobado- en ejecución.



Mg. SUSANA E. ALVAREZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy

Ing. Agr. Hugo Federico Benítez Ahrendts
Profesor Adjunto



Dr. Agr. DANTE F. HORMIGO
DECANO
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy

